

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 25 DE ENERO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 25 Enero de 2023. Comienzo: 18:07 h – Final: 20:30 h**

**PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero**

**SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz Herrera

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Ríos Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**

- D<sup>a</sup> Baldomera Peña González  
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>		



**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

- Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Julia González Santana

- Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

**PP**

- D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**ADELANTE SEVILLA**

- Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

**VOX**

- Dª. Estefanía Martín Vega  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**CIUDADANOS**

- D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>			

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta.

Sin objeciones, se aprueba el acta de la sesión de fecha 21/12/2022 por unanimidad de los presentes.

## **2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**

Recibido el informe de la Presidencia junto a la convocatoria de la Junta Municipal El Sr. Presidente resalta ciertas cuestiones:

- Colaboración con el movimiento asociativo en las actividades navideñas: zambomba en Bda. Palmete, charangas y campanilleros en Plaza de la Candelaria.
- Actuaciones en colaboración ICAS: danza inclusiva del programa Alumbra.
- Diversas cabalgatas y heraldos reales.
- Coro Hdad. De los Dolores Centenario Cerro del Águila.

Por lo que se refiere a la gestión, resaltar:

- Permuta de vivienda por piso cárcel en Bda. Cerro del Águila de EMVISESA.
- Instalación de bolardos en Su Eminencia, c/ Ortega y Gasset entre otros.
- Reforma local municipal c/ Águila Imperial para centro de adultos Manolo Reyes.

El Sr. Presidente queda a disposición de los/as vocales para responder a sus preguntas.

### **Intervenciones:**

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: ¿Se conoce fecha para la licitación de la obra en c/ Carmen Vendrell?. El tema de los cortes de suministro eléctrico continúa igual a pesar de la instalación de los transformadores, parece necesario sustituir el cableado.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de la AAVV Fray Serafín de Ausejo: Apoyo al tema de los cortes de luz, un tema tan luchado por los compañeros. Como miembro de la comisión de festejos, agradecer la implicación en las actividades. Y como presidente de asociación de vecinos también agradecer la celebración de reuniones que tan necesarias eran después del COVID.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: El tema de la luz se debate todos los meses en este foro. En Palmete se han instalado tres transformadores y los cortes continúan, en ocasiones hasta 7, 10 y 20 horas sin luz. Hay que pedir respiradores al SAS. Insistir en el tema de las candelas en el parque Francisco Garrido Márquez.

-D. Salvador Muñoz Soto en representación AAVV Tras Barrios: También se han padecido cortes de luz en la zona de Tres Barrios. Hay que trabajar por los vecinos.

-Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez en representación de Asoc. Cultural y Social Unidos por los Palmetes: Agradecer que se han puesto los espejos en Palmete.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>		



Sr. Presidente:

-En la Junta de Gobierno pasada se ha aprobado el proyecto de reurbanización de la c/ Carmen Vendrell, se espera que en febrero comience los trámites de licitación. Sobre el tema de Endesa, es sabido su compromiso sobre los centros de transformación. Aún restan por instalarse dos en la zona de las Américas y en c/ Carmen Vendrell. Debemos recordar que el ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos y por eso ha reclamado de forma insistente una solución a esta compañía privada. Ha habido varias reuniones con ellos y el Alcalde le ha enviado oficio a la Junta de Andalucía que es la administración competente en esta materia, disponiendo incluso de un plan de emergencia para estos supuestos.

Ha habido comunicación con la Subdelegación del Gobierno para ayudar a detectar los cultivos ilegales u otras causas en las que se excusa la compañía suministradora. Endesa sigue sin dar respuesta a los vecinos. El Ayuntamiento no tiene competencia. La Junta como competente está mirando para otro lado. Y gracias los vecinos que han tramitado una queja al Defensor del Pueblo.

El tema de los fuegos en la c/ c/ Párroco Francisco Garrido ha sido trasladado a la policía local.

### **3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

**3.1. Ruego que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AAVV SU EMINENCIA.-.** En relación con los bolardos deteriorados en la calle Azorín, desde la asociación de vecinos se ruega que se repongan y cambien todos los bolardos afectados en dicha calle.

Sr. Presidente: Se asume.

**3.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que estudie la posibilidad de señalizar y balizar el inicio de C/ Indulgencia, esquina con C/ Afecto, para evitar el aparcamiento de vehículos en dicho punto que dificulten el paso de los autobuses de la línea 52 de Tussam en su recorrido por Palmete.

Sr. Presidente: Se asume.

**3.3. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Servicio de Conservación de Vía Pública a que programe cuanto antes una intervención en la C/ Guitarra y en la C/ Burguillos, para la instalación de bolardos en los tramos adecuados que reduzca el riesgo de accidentes de tráfico con los peatones y residentes en estas calles, así como la instalación de un espejo en esta última en el cruce con C/ Vasco de Gama.

Sr. Presidente: Se asume.

**3.4. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** En relación con la propuesta aprobada en el Pleno del Distrito Cerro-Amate para rotular 41 calles del barrio Juan XXIII, se plantean las siguientes:

-¿Realizó el Distrito Cerro-Amate algún tipo de sondeo acerca de lo que opinaban los vecinos del Barrio de Juan XXIII sobre la posibilidad de que sus domicilios cambiasen de dirección y cambiasen de numeración sus casas?

- ¿Qué medidas se piensan adoptar por parte del Distrito Cerro-Amate después de la recepción de 700 firmas de vecinos de Juan XXIII solicitando que no se produzcan esos cambios?

Código Seguro De Verificación	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>		



Fue un acuerdo aprobado por unanimidad. Con posterioridad ha surgido un movimiento vecinal al que sólo damos voz en esta sesión.

Sr. Presidente: Eres consciente que apoyaste el acuerdo. La dinámica ordinaria de los Juntas es ésta, se trae los acuerdos, se aprueban y se ejecutan. Esta cuestión se inicia por los vecinos de Juan XXIII canalizada a través de sus entidades representativas: Asociación de Mujeres Rosa Chacel y AAVV Blas Infante según la asamblea de fecha 13 febrero 2022. Desde el mes de diciembre, unos vecinos de la barriada de Juan XXIII cuando han sido notificados por el Servicio de Estadística no están de acuerdo, cada uno con sus motivos: que no han sido consultados, que es una forma de proceder antidemocrática y que ello acarrea un coste. No se trata de una decisión de este concejal que pueda retirar, ha sido aprobada por la unanimidad de este órgano y después por el Pleno del Ayuntamiento.

**3.5. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** En relación con la recepción de la barriada Federico García Lorca, se plantean las siguientes:

- ¿En qué sentido se encuentra judicializado el caso de la barriada Federico García Lorca?
- ¿Se han realizado avances con relación a la recepción de la Barriada Federico García Lorca por parte del ayuntamiento de Sevilla?
- De ser así, ¿cuáles?
- ¿Y con relación a otras barriadas del distrito necesitadas de recepción?
- ¿Se van a adoptar medidas por parte del Ayuntamiento de Sevilla con relación al aparcamiento subterráneo de la Barriada Federico García Lorca?
- De ser así, ¿cuáles?

Sr. Presidente: Es un tema de largo recorrido por las dificultades de su recepción. No se tiene constancia de que se trate de un tema judicializado. La recepción de la barriada cuenta en su problemática con el parking aún propiedad de la promotora. Con carácter general, cuando la recepción de una barriada plantea problemas, sólo por petición de la comunidad se atiende a los servicios públicos de arbolado, recogida de basura y alumbrado público. De esta situación es consciente la AAVV Los 330, representativa e insistente en el tema.

#### **4.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**4.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV SU EMINENCIA:** En relación con la circulación de vehículos y ante la falta de acerado, ruega que: se coloquen bolardos desde la plaza Princesa de Asturias hasta la calle Ana Valencia Vilches

#### **VOTACIÓN**

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

#### **Explicación de voto**

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Vota sí por el bien de sus vecinos. Se trabaja para representar a los vecinos. Quien no viene asiente con sus ausencias.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación de Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: Vota sí en apoyo a una asociación por el bien de sus vecinos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>		



-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tres Barrios: Siente tristeza por el poco respeto a su trabajo.

-D. Antonio Alcaide en representación del grupo municipal PP: No hemos movlizado a nadie. Asume la responsabilidad por su voto a favor de la propuesta de cambio de denominación de la barriada Juan XXIII.

**4.2. Propuesta de acuerdo que presenta Juan J. Fernández Álvarez en representación de AVV LA Negrilla:** En relación con el hueco para aparcamiento en la calle Binéfar, que está siempre vacío se solicita: que se retranquee la acera a la altura de la acera normal y se convierta en un aparcamiento de coche y se borre las letras de motos.

#### Intervenciones

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: No está de acuerdo con el retranqueo de la acera pero vota sí para que se aproveche el espacio.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación de Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: Vota sí para la mejora de su barrio en representación de los vecinos.

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

#### Explicación de voto

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Vota sí. Hace unas sesiones que no presenta propuestas porque está pendiente de celebrar una asamblea con sus vecinos. Sólo plantea el tema de los cortes de luz. La última reunión que asistió con el Alcalde fue en agosto a las 16:00 h y no asistió ningún afectado, sólo representantes de los vecinos.

### **5.- PROPUUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

**5.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área competente al estudio de la demanda planteada por la A.VV. Cavareli de dotar de más aparcamientos el entorno de Bda. San Fernando, valorando la propuesta de adaptar para tal fin la explanada existente entre la C/ General Ollero y la C/ Tomás Pardo, siempre dentro de las previsiones que se recogen en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (P.M.U.S.) y en los recientes acuerdos presupuestarios.

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

#### Explicación de voto

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: Siempre se piensa en un aparcamiento para abajo y no para arriba. Se precisa de una mentalidad renovada de los proyectos.

Código Seguro De Verificación	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>			

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Si se van a hacer aparcamientos que se acuerden de la c/ Eva Cervantes que no pueden entrar vehículos de emergencias.

**5.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (defendida por D. Rafael Rubén Manrique Galán):** Que desde la Delegación pertinente, se inste urgentemente a la Junta de Andalucía a incluir las actuaciones de retirada de amianto tanto del IES Salvador Távora, habiendo estado entre aquellas programadas para antes de concluir el mes de Diciembre y dando cumplimiento al compromiso adquirido, como al Ayuntamiento de Sevilla en los centros educativos de primaria.

*(Incluye la emienda in voce propuesta por D. Alberto Sobrino Sobrino y aceptada)*

#### Intervenciones

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Ya debería estar hecho sin tenerlo que pedir de forma expresa. Igual que la retirada de los escombros detrás del colegio, que se lleva catorce años reclamándolo.

-D. Salvador Muñoz Soto en representación AAVV Tres Barrios: Está de acuerdo, sobre todo cuando hay niños implicados.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AAVV Fray Serafín de Ausejo: Es un asunto ya debatido. Ha salido publicado en la prensa las consecuencias perjudiciales para la salud del amianto. Se debe solicitar una respuesta por escrito para depurar responsabilidades.

-Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez en representación de Asoc. Cultural y Social Unidos por los Palmetes: A favor de la retirada. Desde que se conoce que el amianto es perjudicial para la salud la retirada debe ser inmediata sin previa petición. En Sevilla hay más de 800 colegios, la retirada en 5 colegios de Sevilla Este como ha expuesto Rubén es insignificante.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación de Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: Es un tema que precisa de una intervención urgente.

-D. Antonio Alcaide en representación del grupo municipal PP: la propuesta ha sido elevada a la Junta de Andalucía, que ha contestado que no hay actuaciones programadas al respecto aunque se han implicado en el tema para solventarlo.

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 1

A favor: MAYORÍA

#### Explicación de voto

-D. Antonio Alcaide en representación del grupo municipal PP: No está de acuerdo con las formas pero sí con el contenido; como no hay nada programado al respecto no hay nada que incumplir.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Vota sí. En los años 80 se eliminó la uralita de los centros docentes.

Código Seguro De Verificación	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>			

- D. Rafael Rubén Manrique Galán en representación del grupo municipal PSOE: Es una propuesta de la comunidad educativa que nos traslada porque había un compromiso con el centro y no se ha cumplido.

-D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: Le parece muy acertadas las intervenciones de Alberto Sobrino, siempre en defensa de los vecinos, muy preocupado por el tema de los cortes de luz.

**5.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** Solicitar a la Delegación Municipal de Transición Ecológica y Deportes que revise su decisión de plantar adelfas en los alcorques que antes ocupaban naranjos en los barrios de Santa Aurelia y San Fernando y procedan a la sustitución de dichas adelfas otras especies según el criterio de los técnicos competentes.

*(Incluye la emmienda in voce propuesta por D. Eduardo Mesa y aceptada)*

### Intervenciones

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AAVV Fray Serafín de Ausejo: ¿Tiene el proponente la firma para presentar la propuesta en nombre de los vecinos?. Se ha desprestigiado el trabajo de 50 años de la AAVV Blas Infante.

-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tres Barrios: Las entidades de AAVV Dr. Antonio Cortés y AAVV Cavarelli actúan en la misma zona. Primera hay que hablar con las entidades vecinales.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Se ha falseado la información a los vecinos, la rotulación de la barriada Juan XXIII no implica que los vecinos tengan que modificar DNI ni el número de cuenta. Quien necesite un documento que lo pida al distrito. Hay que respetar el trabajo de los vocales como representantes de los vecinos.

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: Cambiar la adelfa por los naranjos.

-D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de AVV LA Negrilla: El callejero de la barriada Juan XXIII es complicado, apoya el acuerdo adoptado. No entiende cómo se cambian los naranjos por adelfas cuando necesitan más mantenimiento.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en representación de Ampa Surco del CEIP Emilio Prados: Dar una oportunidad de la adelfa que será una especie adecuada a la funcionalidad según criterio de un técnico. Va a votar en contra porque no considera que la propuesta sea razonada.

-Dª. Mª Carmen Belmonte Núñez en representación de Asoc. Cultural y Social Unidos por los Palmetes: Recordar que la adelfa está considerada como la especie más venenosa del mundo. Si no es naranjos que sea otra especie pero no adelfa.

### 2º turno de intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: ¿se conoce el tipo de adelfa?.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Sembrar madroños.

Código Seguro De Verificación	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>		



-D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE: Sevilla ha sobrepasado el porcentaje de naranjos sembrados.

#### VOTACIÓN

En contra: 1

Abstenciones: 5

A favor: 9

#### Explicación de voto

-D. Manuel Alonso Fernández en representación AAVV Fray Serafín de Ausejo: Abstención como respuesta a lo que ha sucedido en la sesión de hoy.

-D. Salvador Muñiz Soto en representación AAVV Tres Barrios: Abstención porque lo que se siembre así se quedará.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Abstención.

-D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: Abstención porque desconoce las propiedades de las adelfas.

-Dª. Aurora Ramírez Collado en representación del grupo municipal Adelante Sevilla: A favor al haber aceptado la enmienda.

#### **6.- TURNO CIUDADANO**

No hay.

#### **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	23/02/2023 13:03:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Shyg5XuzaTvw17UVn+VGJw==</a>			